|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Curso de Formación Virtual para Auditores Internos en Seguridad  Norma BASC V.5 de 2017 | | | | |
| Competencia del curso:  Que el participante comprenda la importancia de la seguridad en la cadena logística del comercio internacional y conozca los elementos para la implementación del SGCS bajo la Norma BASC en su versión 5 de 2017, los requisitos de seguridad en los tres niveles de estándares internacionales definidos en ella y el procedimiento para las auditorías al sistema. | | | | |
| Objetivo del módulo 1: *Conocer los conceptos básicos asociados a la seguridad en el comercio internacional.* | | | | |
| Propuesta temática | | **Desempeños** | | |
| Módulo 1 | **Temas** | **Conceptuales**  **(Saber)** | **Procedimentales**  **(Saber hacer)** | **Actitudinales**  **(Ser)** |
| Generalidades.  (10 horas) | * La seguridad en el comercio internacional. * BASC: una alianza que promueve el comercio internacional seguro. * Iniciativas de seguridad y normas y reglamentaciones de control y seguridad. | Reconoce la necesidad de promover y mantener un clima de seguridad en la empresa para garantizar su participación en el comercio internacional. | Identifica a BASC como una alianza empresarial que promueve el comercio internacional seguro. | - Valora la importancia de ejecutar programas de seguridad que protejan la cadena logística de comercio internacional.  - Reconoce la importancia de ejecutar acciones que aporten a la cultura de seguridad de su empresa, desde su rol como funcionario de una entidad relacionada con la cadena logística de comercio internacional. |
| Convenciones del documento:  Rojo: Recomendaciones de imagen  Púrpura: Nombre y texto de los personajes  Verde: Instrucciones para el usuario.  Azul subrayado: Nombres de botones o links.  Resaltado en Amarillo: Cambios y/o modificaciones sobre una versión. | | | | |

|  |  |
| --- | --- |
| Secuencia didáctica/ momentos | Desarrollo de contenido |
| 1. Antes de iniciar… una historia. Exploración de saberes previos.  Preguntas reflexivas. | Imagen del Sensei en posición de saludo o venia.  **Sensei:** Bienvenido.  Muchas veces habrá escuchado acerca del uso de del comercio internacional para realizar actividades ilícitas como narcotráfico o terrorismo; pero realmente ¿comprende la importancia de la seguridad en la cadena logística del comercio internacional?  Conozcamos una historia…  A modo de noticia periódico.  ***Hallan cocaína en cajas de bananos que iban a ser exportadas a Europa***  ***El contenedor iba a ser cargado en una motonave identificada como "Hsl Sheffield", que tenía como destino el ‘viejo continente’.***  *Las autoridades decomisaron más de una tonelada de clorhidrato de cocaína camuflada en cajas de banano que iban a ser exportadas a Europa, informó este viernes la Fiscalía.*   |  |  | | --- | --- | | *Un total de 1.124 kilos de la droga fueron descubiertos en un operativo realizado por el Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI) de la Fiscalía con apoyo de la Armada, Policía y Ejército en la región de Urabá, indicó el ente acusador en un comunicado.*  *El contenedor iba a ser cargado en una motonave identificada como "Hsl Sheffield", que tenía como destino Europa, agregó.* | *imgp2408.jpg*  *Acompañar el texto con una imagen como ésta o relacionada con la noticia expuesta.* |   *Las autoridades, que no reportaron capturas, indagan por los dueños de la cocaína, explicó a AFP una fuente de la Fiscalía.*  **Sensei:** Veamos si cuenta con el conocimiento necesario para iniciar el camino.  Ejercicio de selección múltiple, al final se le dice al participante qué respuestas fueron las suyas y cuáles las correctas.  Las correctas se resaltan en Turquesa.  **De las siguientes afirmaciones seleccione la que considere correcta:**  La Alianza Empresarial para un Comercio Seguro – BASCsurge inicialmente como:  - Un certificado de buena conducta.  - La iniciativa anti-contrabando de las Américas.  - Un programa gubernamental para la protección contra el narcotráfico.  BASC no es un programa obligatorio.  - Verdadero.  - Falso. |
| 2. Alistemos herramientas. Fundamentación teórica. | Imagen del Sensei en sentado en posición meditativa como en un Dojo de karate.  **Sensei:** Ahora le pido que confíe en mí para enseñarle el camino. Comencemos.  **TÍTULO:** **LA SEGURIDAD EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.**  En estilo de texto destacado:  ***La seguridad dejó de ser un valor agregado en las empresas para convertirse en algo fundamental, sin lo cual no pueden competir ni posicionarse en los nuevos mercados.***  Fin estilo de texto destacado  El comercio mundial une a las naciones a través de sus negocios y hace posible el intercambio internacional; pero junto con la prosperidad y el desarrollo de los mercados mundiales, las empresas legales pueden ser blanco de conspiraciones para actividades ilícitas que ponen en riesgo la estabilidad social y económica de un país o región.   |  |  | | --- | --- | | *La falta de aplicación de procedimientos de control y seguridad en los envíos a mercados internacionales, podrían ocasionar graves consecuencias para los exportadores: pérdida de clientes, bloqueos a las ventas de sus productos, daños en la imagen de la empresa, pérdida de credibilidad y confianza, quiebra de su negocio, procesos legales en el caso de darse decomisos de contrabando, drogas, artefactos de terrorismo y otros ilícitos que además deterioran la imagen internacional del país de origen.* | imagen4.jpg  Acompañar el texto con una imagen como ésta. Se puede reciclar del curso de Anterior de Auditores BASC v.4 |   Pese al incremento de controles y regulaciones estrictas al flujo de mercancías destinadas a la exportación e importación, ya sea por vía marítima, terrestre o aérea, las actividades delictivas y terroristas relacionadas con los envíos de productos entre distintos países, sigue siendo un tema de gran relevancia para la seguridad del comercio internacional. Estas acciones han funcionado como barreras no arancelarias para productos que podrían dañar la economía local del país de destino; pero también han representado un incremento en los costos de la actividad, sobre todo en los países donde este tipo de ilícitos se presenta de manera frecuente.  Por ejemplo, las inspecciones de contenedores se incrementaron volviendo complejos los procedimientos, generando demoras y costos adicionales tanto para las empresas transportadoras – exportadoras e importadoras - como para las mismas Aduanas. Esto impactó notoriamente las cadenas de suministro, condicionando en muchos casos el acceso a los mercados.   |  |  | | --- | --- | | *Las nuevas tendencias del mercado mundial han seguido elevando el nivel de controles para los exportadores y en el futuro los atributos de seguridad de su cadena logística de comercio internacional serán determinantes del éxito o el fracaso. Es deber de todas las empresas involucradas en el transporte de productos destinados a la exportación, implementar rigurosas medidas de prevención, que satisfagan los requerimientos en los puertos de entrada, que son cada vez más estrictos en los países importadores.* | imagen4.jpg  Acompañar el texto con una imagen como esta. Se puede reciclar del curso de Anterior de Auditores BASC v.4 |   De este modo, se ha hecho indispensable ordenar todo lo referido a la seguridad de las cargas, desde su planificación, a través de las actividades de seguridad, hasta los resultados finales; considerando todos los actores de la **Cadena Logística del Comercio Internacional** e identificando las mejoras a implementar.    Diagrama o animación de la Cadena logística de comercio internacional. Se propone reciclar la elaborada para el curso de GRCS.  diagrama.png  **Título del diagrama: Cadena Logística del Comercio Internacional**  Finalmente, con el fin de garantizar seguridad en el comercio internacional se hace necesario que:   |  |  | | --- | --- | | img.jpg  Acompañar el texto con una imagen como esta. Se puede reciclar del curso de Anterior de Auditores BASC v.4 | * Los exportadores puedan contar con una herramienta que proporcione confiabilidad a su cadena de suministro, para que se agilicen los procesos aduaneros. * Las empresas que participan del comercio internacional, asuman su rol en la cadena logística con el fin de evitar que las actividades que desarrollan sean utilizadas por terceros de manera ilícita. * Las empresas de cada segmento del comercio internacional (exportadores, transporte interno, operadores logísticos, aduanas, puertos de origen, transporte internacional, puertos de destino, importadores, etc.) se articulen para formar cadenas integrales de seguridad, que les ayuden a protegerse de las organizaciones al margen de la ley y de esa manera mantener y fomentar los mercados lícitos. |   -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  **TÍTULO:** **BASC: una alianza que promueve el comercio internacional seguro.**  La Alianza Empresarial para un Comercio Seguro – BASC, -*Business Alliance for Secure Commerce*- por sus siglas en inglés, es una asociación internacional sin ánimo de lucro integrada por empresas privadas, entes públicos y organismos no gubernamentales, reunidos con el propósito de generar y fomentar prácticas seguras en el comercio mundial, mediante la aplicación de medidas preventivas destinadas a evitar que las empresas legalmente constituidas sean blanco de flagelos como el narcotráfico, contrabando, terrorismo, robo y demás actividades ilícitas que pueden afectar la dinámica del comercio mundial.  En recuadro destacado:  BASC, se denominó en su creación como *Business Anti - Smuggling Coalition* o Coalición Empresarial Anti-contrabando y nació en 1996 como un “Programa” voluntario de cooperación entre el sector privado y la Aduana de Estados Unidos, con el fin de evitar que el comercio lícito fuera utilizado para el contrabando y el narcotráfico, tomando la iniciativa de cambiar la mentalidad hacia la implementación de medidas preventivas más que represivas, en lo que concierne a las empresas productoras y exportadoras.  Fin de recuadro destacado.  En BASC participan empresas que forman parte de la cadena logística del comercio internacional, administraciones de aduana y organismos de control (como departamentos de lucha contra el narcotráfico), autoridades portuarias y aeroportuarias. También se adhieren organismos internacionales como la Organización de los Estados Americanos, la Organización Mundial de Aduanas, la Cámara de Comercio Internacional y la Asociación Latinoamericana de Logística, entre otros.  La cooperación entre el sector privado y el sector público tanto local, nacional e internacional se fundamenta principalmente en un intercambio permanente de experiencias, información y capacitación, lo cual ha permitido a las partes incrementar sus conocimientos y perfeccionar sus prácticas en un esfuerzo por mantener las compañías libres de cualquier actividad ilícita, fortalecer la cadena de suministro de manera eficiente y segura, y a la vez facilitar los procesos aduaneros de las mismas.  **Subtítulo: BASC en Colombia y en el mundo**  La creación de **BASC** se remonta a 1996 cuando la *Corporación Mattel* decidió presentar una propuesta ante el Comisionado del Servicio de Aduana de los Estados Unidos en San Diego, California, para implementar mecanismos y procedimientos que ayudaran a evitar que las empresas importadoras fueran utilizadas por organizaciones ilícitas para el transporte de narcóticos, y para poner fin a una larga lista de experiencias con robos y cargamentos contaminados de empresas de todos los sectores.   |  |  | | --- | --- | | Después, desde 1997, empresarios y gremios de las más importantes ciudades colombianas, fomentaron la creación de los 10 capítulos Regionales BASC en Colombia:   * Antioquia, * Barranquilla * Bogotá * Café * Caldas * Cartagena * Centro-Occidente (Risaralda, Quindío, Tolima, Huila) * Oriente * Suroccidente (Valle, Cauca y Nariño) * Santa Marta. | Acompañar este texto con animación del mapa de Colombia en el que aparecen señaladas las ciudades en las que se encuentra BASC.    **Título del diagrama: Capítulos Regionales BASC en Colombia.** |   El proceso de expansión de BASC ha sido progresivo, sumándose el apoyo de las **aduanas** de Francia, España, Italia, Estados Unidos, México, Colombia, Venezuela, Argentina, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, República Dominicana, Ecuador, Venezuela, El Salvador, Bolivia y Uruguay, y el apoyo de la **Cámara de Comercio Internacional, la Organización de Estados Americanos, las Cámaras de comercio americanas** y otras, que han sido instrumento vital para su crecimiento y consolidación.  Acompañar este texto con animación del continente americano, señalando los países en los que se encuentra BASC. Reciclar la animación del curso de Auditores BASC v4.   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | |  | | |  |  | | En esa animación actualizar el primer botón a Países miembros BASC: Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Venezuela. | Eliminar botón de Países en formación: Brasil. | Eliminar botón de Países en proceso de solicitud. | Actualizar países en el botón Empresas en países no BASC: Bolivia, Honduras, Paraguay y Uruguay. |   **Título del diagrama o animación: Países que conforman la organización mundial BASC.**  La Organización BASC se ha proyectado al plano internacional logrando, hasta ahora la adhesión de 13 países que trabajan activamente en pro de sus objetivos con más de 2.590 empresas de 19 naciones.  En recuadro destacado:  Gracias a este programa exitoso en Colombia, se abrieron nuevos caminos para la expansión del BASC en el continente. Durante el proceso inicial de conformación de capítulos nacionales, fueron muchos los empresarios líderes y funcionarios de diferentes gobiernos que con sus sueños de un mejor futuro, apoyaron y promovieron esta iniciativa. La comunidad internacional debía entender, el principio de corresponsabilidad y de cooperación internacional en la lucha contra el problema mundial de drogas. Estos grandes líderes con su esfuerzo y dedicación llevaron al establecimiento del BASC en varios países, fueron pioneros en lo que hoy se ha constituido como modelo mundial de los programas de cooperación.  Fin de recuadro destacado.  ---------  **Subtítulo: Evolución a Organización Mundial BASC**  BASC, creado hace diez años inicialmente como la *Iniciativa Anti-contrabando de las Américas*, actualmente ha ampliado su visión y dimensión hacia una alianza empresarial para el Comercio seguro, con la misión de facilitar y agilizar el comercio internacional mediante el establecimiento y administración de estándares y procedimientos globales de seguridad aplicados a la cadena logística, en asociación con gobiernos, autoridades y empresas a nivel mundial.  Acompañar con Animación de Línea de tiempo. Se puede reciclar la línea de tiempo del curso de LA/FT en el módulo 1  **Haga clic para avanzar en la línea de tiempo.**    A continuación, los textos de la línea de tiempo editables:  1996- Programa BASC.  1997- Plan piloto Suramérica. Iniciación de Capítulos.  1998- 1ra firma oficial constitución BASC Cartagena.  1999-2000- Expansión capítulos Suramérica.  2001- 1er Congreso Mundial BASC. 1er Acuerdo internacional.  2002- Constitución Organización Mundial BASC (OMB/WBO).  2003-2004- Ampliación acuerdos. Expansión países. Fortalecimiento interno.  2005- Nueva imagen corporativa WCO. Plataforma para Framework of Standard.  2008- Convenio de reconocimiento mutuo BASC C-TPAT octubre  2012- Lanzamiento Norma BASC versión 4.  2017- Lanzamiento Norma BASC versión 5.  ----------------------------------------------------------------------------------------------------------  Debido al proceso de expansión, en el año 2002 BASC se constituyó en el estado de Delaware como una organización sin ánimo de lucro, con la denominación **Organización Mundial BASC / World BASC Organization (OMB / WBO)** liderada por el sector empresarial y apoyada por Aduanas y Organismos Internacionales, con la misión de facilitar y agilizar el comercio internacional mediante el establecimiento y administración de estándares y procedimientos globales de seguridad integral, aplicados a la cadena logística del comercio internacional.  Uno de sus principales objetivos y responsabilidades es la normalización y estandarización en Control y Seguridad, aplicable a la cadena logística del comercio internacional contribuyendo a su facilitación y agilización.  La OMB actualiza periódicamente un documento conocido como ***“Norma BASC - Sistema de control en gestión y seguridad”***, que es resultado de una evaluación constante y de la sistematización de la experiencia que surge en su aplicación en los diferentes sectores que conforman la cadena logística.  Este nuevo enfoque de BASC como organización, hizo que la OMB adoptara en el 2005 una nueva imagen corporativa con la definición de BASC como *Business Alliance for Secure Commerce* o *Alianza Empresarial para un Comercio Seguro.*   |  |  | | --- | --- | | Con base en estas imágenes generar un .gif que muestre la evolución de la imagen de BASC y que acompañe el texto de la derecha. | Desde entonces BASC, no sólo contribuye a la prevención del contrabando y narcotráfico, sino también del terrorismo y las demás amenazas que se filtran en el comercio internacional. Así se tiene una visión positiva y constructiva, no ajustada a la prevención del delito en sus diferentes formas, sino al fortalecimiento de una concepción de colaboración integral en el campo de la seguridad y a una nueva cultura a favor de la humanidad. |   La organización se ha consolidado como modelo mundial de los programas de cooperación, gracias a la asociación exitosa entre el sector empresarial, aduanas, gobiernos y organismos internacionales que lograron fomentar procesos y controles seguros.  La OMB se ha fortalecido, adaptado y evolucionado hacia la integridad de la seguridad, teniendo en cuenta las tendencias del comercio mundial, los retos que impone la globalización y a la vez, las nuevas regulaciones de seguridad exigidas por el gobierno de los Estados Unidos y entidades de apoyo como la Organización Marítima Internacional OMI y la Organización Mundial de Aduanas OMA ó WCO (*World Customs Organization*).  La OMB fue galardonada en el año 2005 por la Confederación Mundial de Negocios con un premio internacional por ser una organización líder que ha aportado grandes éxitos a la economía y comercio internacional. Además, fue seleccionada por el Instituto Europeo *Cross-border Research Association* para, en conjunto con un equipo de investigación de dos universidades suizas, desarrollar un estudio cuyas conclusiones y recomendaciones contribuirán a la expansión global de programas de seguridad, en los que todas las partes implicadas obtengan una situación de ganancia.  En recuadro con un estilo destacado  **¿Qué no es BASC?**   * No es un “certificado de buena conducta”. * No es una “certificación de NO narcotraficante”. * No es un programa obligatorio. * No es un requisito adicional para exportar. * No es un programa exclusivo para Estados Unidos. * No es un programa gubernamental para la protección contra el narcotráfico. * (Para Colombia): No es parte del “Plan Colombia”.   Fin de recuadro destacado  El sello BASC significa, hacer negocios con una empresa segura comprometida, ética, responsable, garante de todos sus procesos y acciones; siendo cumplidora de las exigencias de las autoridades y generando credibilidad en el medio en el que se desenvuelve.  **Subtítulo: Países Miembros**  Conforman *World BASC Organization* los BASC Nacionales y los Capítulos Regionales que estén avalados por WBO y que cumplan con las políticas establecidas por la misma.  Acompañar este texto con un diagrama como el siguiente. Ver el original editable en el archivo anexo Auditores2017\_DiagramasMod1.pptx.    **Título del diagrama o animación: Miembros de la Organización Mundial BASC.**  Los capítulos nacionales actualmente están en los siguientes países: Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Estados Unidos, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.  Para conocer la información actualizada sobre el número de capítulos Nacionales y sus capítulos Regionales, acceda al vínculo: <http://www.wbasco.org/index.htm>  **Subtítulo: Participantes en BASC:**  Acompañar con un diagrama interactivo basado en el siguiente. Ver el original editable en el archivo anexo Auditores2017\_DiagramasMod1.pptx.    **Sector Privado**  **Empresas de la Cadena Logística del Comercio Internacional:**  Pueden participar como empresas asociadas, las personas jurídicas que participen activamente en la logística o actividades productivas o de comercio exterior, de prestación de servicios, actividades complementarias o conexas al comercio exterior.  **Sector Público**  **Administraciones de Aduanas y Organismos de control Internacionales:**  Administraciones de Aduanas de los Francia, España, Italia, Estados Unidos, México, Colombia, Venezuela, Argentina, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, República Dominicana, Ecuador, Venezuela, El Salvador, Bolivia, Uruguay, Departamentos de control Antinarcóticos, Autoridades Portuarias, entre otros.  **Organismos Internacionales y Asociaciones**  Acompañar con diagrama o interactivo tomando como base la siguiente imagen. Ver el original editable en el archivo anexo Auditores2017\_DiagramasMod1.pptx.:    **Título del diagrama o animación: Miembros de la Organización Mundial BASC.**  Las empresas que forman parte de BASC son auditadas periódicamente y ofrecen la garantía de que sus productos y servicios son sometidos a una estricta vigilancia en todas las áreas mediante diversos procesos de control e inspección.  La iniciativa BASC refleja el compromiso de las empresas por mejorar las condiciones de su entorno, y a su vez, contribuye a desalentar fenómenos que perjudican los intereses económicos, fiscales y comerciales del país.  En BASC pueden participar todos los empresarios que estén convencidos de trabajar por un propósito común: fortalecer el comercio internacional de una manera ágil y segura mediante la aplicación de estándares y procedimientos de seguridad reconocidos y avalados internacionalmente.  **Subtítulo: Beneficios de pertenecer a BASC**  Presentar la siguiente información de la tabla de modo interactivo.  **Haga clic en cada botón para conocer los beneficios de cada tipo de actor.**   |  |  | | --- | --- | | Botones | Texto a desplegar | | ***Para las empresas*** | * Prestigio al obtener la membresía de World BASC Organización (WBO). * Certificación de su Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS). * Inclusión en la base de datos de empresas certificadas de WBO. * Disponibilidad de equipos de auditores competentes para la implementación y auditorias del SGCS. * Beneficiario de Memorandos de Entendimiento suscritos por WBO con aduanas, entidades de control y organismos internacionales. * Representatividad y facilitación de contactos ante las autoridades vinculadas al comercio exterior. * Mayor confianza por parte de las autoridades. * Disminución de costos y riesgos derivados del control a sus procesos. * Transferencia de conocimiento y experiencia en Seguridad de la Cadena de Suministro. * Facilitación de contactos en diferentes países a través de los capítulos BASC. * Cursos de capacitación y entrenamiento. * Tarifas preferenciales para la participación en eventos de WBO. * Información de interés relacionada con actividades de comercio internacional. | | ***Para las aduanas*** | * Es otra herramienta de selectividad para desarrollar programas de administración de riesgos de aduanas. * Crea mayor conciencia de los negocios internacionales, de la seguridad de las empresas y de las políticas y procedimientos operativos. * Se mejoran los perfiles de riesgo identificando negocios considerados “riesgosos” y mejorando la seguridad sobre estos. * Maximiza los recursos de la aduana. * Asegura el flujo eficiente del comercio sin disminuir los controles. * Trabaja con las empresas para mejorar los procedimientos internos en función de un país específico. | | ***Para los países*** | * Evitar de manera más eficiente el fraude aduanero, contrabando, terrorismo, tráfico ilícito de estupefacientes y el desvío de productos químicos precursores de estupefacientes. * Facilitar el intercambio comercial entre las naciones de una manera ágil y segura. |   **TÍTULO: BASC como Operador Económico Autorizado- OEA**  El 25 de Junio de 2005 el consejo de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), dio su aprobación unánime al Marco Normativo para asegurar y facilitar el comercio global. Esta iniciativa proporciona un marco estructurado para las Aduanas y el sector privado, para asegurar la cadena logística internacional y para facilitar el movimiento de las mercancías legítimas.  Los estándares, que forman parte integral del marco, sirven como sistema para prevenir amenazas potenciales de terrorismo, actuar como barrera al crimen organizado transnacional, crear un impedimento a los contrabandistas y proteger recaudos de impuestos a menudo destinados para programas de desarrollo económico y social.  La OMA reconoció la importancia de **BASC** señalando que es una plataforma excelente para la implementación de su Marco Normativo, con la figura del **Operador Económico Autorizado.**  ***¿Qué es un OEA?***  Se entiende el OEA como la autorización que otor­ga la autoridad aduanera, atendiendo los linea­mientos propuestos por la Organización Mundial de Aduanas, a una empresa que demuestra estar comprometida con la seguridad en toda su cadena de suministro, mediante el cumplimiento de requi­sitos en materia de seguridad e historial satisfacto­rio de obligaciones aduaneras y fiscales.  El cumplimiento genera una serie de beneficios en sus operaciones de comercio exterior y el recono­cimiento como una empresa segura tanto para sus asociados de negocio como para las autoridades de control.  ***¿Qué es el OEA en Colombia?***   * Se define como la persona natural o jurídica esta­blecida en Colombia, que siendo parte de la cade­na de suministro internacional, realiza actividades reguladas por la legislación aduanera, o vigiladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte, la Dirección General Marítima o la Aeronáutica Civil, que mediante el cumplimiento de las condiciones y los requisitos mínimos, garantiza operaciones de comercio exterior seguras y confiables y por lo tan­to, es autorizada por la DIAN, con la posi­bilidad de acceder a acuerdos de reconocimiento mutuo ARM. * La Autorización o certificado otorgado como OEA, por parte de la DIAN, le permitirá a la empresa hacer uso de los beneficios en el territorio nacional y en los países con los cuales Colombia suscriba acuerdos internacionales de reconocimiento mutuo. * La figura del OEA es opcional no obligatoria. * El objetivo más importante de la DIAN es consolidar la seguridad de la Cadena logística.   ***Alcance de la figura del OEA***   * Es un programa de adhesión voluntaria y gratuita. * Apunta a la pequeña, mediana o gran empresa. * Incluye los actores toda la cadena de suminis­tro internacional. * La autorización de OEA se otorga por término indefinido (si incumple los requisitos se suspende o termina). * Se debe acreditar la disponibilidad de sistemas informáticos de gestión de riesgos y de inventarios. * El trabajo de diseño e implementación de la figura es realizada de manera conjunta con el sector privado. * Es un programa del gobierno nacional e involu­cra diferentes autoridades de control.   ***Beneficios del OEA***   * Aplicación de procedimientos simplificados adoptados por la DIAN. * Reconocimiento como socio que garantiza seguridad y protección. * Asignación de un oficial de operaciones por parte de cada autoridad de control, que brinda­rá soporte en sus operaciones. * Facultad para ejercer de manera simultánea, actividades como: transportador, agente de aduanas, depósito, agente de carga internacional, intermediarios de tráfico postal. * Notificación anticipada de la selección para el proceso de validación. * Reconocimiento mutuo internacional de la figura en sus relaciones comerciales, cuando se suscriban acuerdos con otros países.   ***Requisitos del OEA***   * Contar con un historial satisfactorio de cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias. * Contar con un sistema adecuado de gestión de los registros comerciales. * Tener una solvencia financiera acreditada. * Implementar el uso de mecanismos y tecnologías, para mantener y mejorar las condiciones que garanticen las normas de seguridad de las mercancías en la cadena. * Crear y mantener el perfil de seguridad de toda la cadena de suministro. * Mantener disponible y actualizado el Sistema Informático de gestión de inventario y control, según el caso. * Realizar verificación y seguimiento a los clientes del exterior, proveedores y agentes de la cadena logística con quienes interactúan. * Mantener procesos de auditoría interna que permitan identificar nuevos riesgos. Estos deberán efectuarse con la periodicidad que determine la autoridad aduanera. * Reportar a las autoridades competentes las operaciones sospechosas que detecte en el ejercicio de su actividad.   **Subtitulo: Otros datos importantes sobre BASC**  **BASC** fue escogida para hacer parte de un grupo selecto del sector privado como Comité Consultivo de la **OMA,** de la cual hacen parte 13 organizaciones mundiales y 16 empresas multinacionales, que asesoran en la definición final del marco normativo, en el proceso de validación de las empresas, definición de beneficios y el reconocimiento mutuo entre las aduanas para que se brinde a las empresas de los países participantes, una facilitación en sus procesos aduaneros tanto en origen como en destino.  La globalización de los negocios, la ampliación de los acuerdos de libre comercio y el interés por fortalecer la competitividad de la región impone el reto de trabajar unidos.  **BASC** es un emocionante ejemplo de cómo se ha dado la cooperación entre la industria y las entidades de Gobierno, resolviendo juntos sus particulares requerimientos con unos objetivos comunes.  En el proceso de implementación del O.E.A. en Colombia, **BASC** ha sido escogido por la DIAN como integrante del grupo consultivo del sector privado en Colombia del cual hacen parte (ANALDEX, FITAC, DIAN y BASC) cada grupo rota cada seis meses. Esto dará un mayor reconocimiento a las empresas por parte de la comunidad internacional, pues los criterios C-TPAT se han convertido en punto de referencia para las Administraciones Aduaneras, en el esquema del “Marco Normativo para asegurar y facilitar el comercio Global” definido por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), que busca la estandarización de los requisitos y establecer Operadores Económicos Autorizados que sean reconocidos por las aduanas del mundo.  La comunidad de aduanas ha resuelto tomar acciones para reducir cargas administrativas en el comercio legítimo, especialmente para las PYMES y apoyar la finalización de las negociaciones de Doha de la Organización Mundial del Comercio. Las medidas de las aduanas que apoyan la seguridad no deben ser utilizadas como nuevas barreras o generar demoras adicionales. El uso del manejo de riesgo apoyado en la colaboración aduanas-empresas es un elemento clave. Basado en este principio, la OMA y la OMB continuarán con su política de compromiso constructivo con el congreso de EE.UU. para convencer a sus miembros de revisar su legislación en el escaneo del 100%.  Una de las medidas y estrategias que ha tomado la Organización Mundial BASC (OMB), que favorecen la seguridad del comercio internacional y la competitividad de las empresas es la Cooperación con Autoridades.  En estilo destacado:  *“Es importante que el sector privado trabaje en cooperación con las autoridades con el objeto de prevenir actividades ilícitas que pudieran afectar al comercio internacional. Un aviso oportuno de cualquier actividad irregular, puede ayudar a que su empresa no se afecte en las operaciones y servicios.*  *Toda información de cualquier tipo de actividad irregular o ilícita que sus compañías puedan tener, tiene que ser comunicada inmediatamente al Director o Directora Ejecutiva de su capítulo local BASC.”*  **Mayra Hernández**  Presidenta Internacional  World BASC Organization, Inc.  fuente: [http://www.wbasco.org](http://www.wbasco.org/)  Fecha: junio 2000  Fin de estilo destacado.  ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  **TÍTULO:** **INICIATIVAS DE SEGURIDAD - NORMAS Y REGLAMENTACIONES DE CONTROL Y SEGURIDAD**  Imagen del Sensei reflexivo o indicando.  Recordemos que el objetivo final de los programas de comercio seguro es contrarrestar cualquier amenaza que pueda afectar la dinámica del mercado mundial y desestabilizar las buenas relaciones entre quienes conforman su cadena logística.  Para controlar y asegurar esta Cadena Logística del Comercio Internacional, diferentes entidades se han agrupado para apoyar iniciativas, programas, legislaciones, normativas o regulaciones, que apunten a mejorar la seguridad conservando al mismo tiempo las condiciones de competitividad del comercio.  Así, surgen estándares de seguridad y protección, para garantizar que todos los actores de la cadena participen en forma comprometida con acciones que faciliten el intercambio seguro de la mercancía hacia el siguiente actor.  Acompañar el texto con un diagrama interactivo como el de la siguiente imagen, que presenta las iniciativas de seguridad. Se puede reciclar del curso de Anterior de Auditores BASC v.4    **Título del diagrama o animación: Alcance de las normas y reglamentaciones de control y seguridad en el comercio internacional.**  A continuación los textos de cada una de las iniciativas del diagrama.  **PBIP:** Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias emitido por la Organización Marítima internacional OMI.  **CSI:** Iniciativa para seguridad de contenedores.  **C-TPAT:** Alianza entre el Comercio y Aduanas en contra el terrorismo.  **BASC:** Alianza empresarial para un comercio seguro.  **WCO:** Marco normativo de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), estándares para asegurar y facilitar el comercio global (FOS).  **Regla 24 horas:** Corresponde a la información del manifiesto de carga que es requerido directamente por aduanas, 24 horas antes que la carga respectiva sea cargada a bordo de la nave en el puerto extranjero.  **Ley contra el Bioterrorismo (BTA):** Tiene como objetivo principal proteger la salud y seguridad de los consumidores en los EE.UU de un posible atentado terrorista dirigido hacia suministros de alimentos.  **Regla 10+2:** Permite a la Agencia de aduanas y protección fronteriza (CBP) implementar nuevos programas internacionales de seguridad para la cadena de suministro.  Todas estas normas y reglamentaciones internacionales rigen la cadena logística de comercialización en diferentes etapas y componentes.  A continuación se exponen las iniciativas de seguridad aplicables actualmente:  **Subtítulo:** **I****niciativas actuales de seguridad**   Américas Counter Smuggling Initiative - ACSIAméricas Counter Smuggling Initiative (ACSI) es un programa de alta prioridad establecido en 1998 por la Aduana de Estados Unidos, fundamentado por los éxitos obtenidos por el CIP y BASC. Este programa busca el fortalecimiento y expansión de los programas de seguridad anti narcóticos y anti terrorismo con la industria y con gobiernos.ACSI es conformado por equipos de inspectores y agentes de Aduana, encargados de asistir a las empresas en el desarrollo de programas de seguridad y formulación de iniciativas que salvaguarden el comercio legítimo de ser utilizado como vehículo para el contrabando de narcóticos o acciones terroristas.Los países a los cuales se enfocan los equipos ACSI son los mismos en los cuales existe un Capítulo BASC. Los equipos ACSI viajan a cada país aproximadamente cuatro veces al año para proveer entrenamiento y auditorías de campo a las empresas asociadas.Código ISPS - OMIEl 13 de diciembre, la Organización Marítima Internacional, aprobó 9 enmiendas de su Convención Internacional para la Seguridad de la Vida en el Mar (SOLAS) de 1974. La conferencia acordó que para julio de 2004 todos los buques por encima de las 500 toneladas métricas dedicados a viajes internacionales, todos los buques de pasajeros y las plataformas móviles de petróleo y de gas costa afuera y todas las instalaciones portuarias debían satisfacer los nuevos requisitos.El código tiene el fin de mejorar la seguridad de todos los buques, personas a bordo (pasajeros y tripulación), los terminales costa afuera y las instalaciones portuarias.Para las instalaciones portuarias designadas, el código dispone que se establezca un sistema de tres niveles de alertas de seguridad que reflejen situaciones de amenaza normal, media y alta.La declaración de un nivel activaría la implementación de medidas de seguridad apropiadas para el buque y el puerto.Por ejemplo, para los buques y puertos, un estado de alerta de nivel uno, implicaría:Vigilar las áreas restringidas.Controlar el acceso al barco.Supervisar el manejo de la carga y las provisiones del barco yAbrir comunicaciones entre puertos y buques de manera que los mensajes podrían ser enviados inmediatamente.Para establecer el nivel de seguridad que se requiere en cada uno de sus puertos, cada gobierno signatario tendrá que efectuar evaluaciones de seguridad que identifiquen los bienes críticos así como las áreas, el equipo y las edificaciones en donde un ataque podría causar una pérdida significativa de vidas o daño a la economía del puerto o al medio ambiente.Los Estándares Internacionales BASC pueden ser una guía de implementación de medidas y evaluación para identificar las debilidades de un puerto en términos de su seguridad física, integridad estructural, sistemas de protección, políticas de procedimiento, sistemas de comunicación, infraestructura de transporte, servicios públicos y otros probables blancos.Capítulos BASC de países como Perú y Ecuador, han sido reconocidos por las autoridades respectivas y están apoyando en la implementación del código ISPS.Iniciativa para Seguridad de Contenedores - CSIEste programa promovido por el *Bureau of* *Customs and Border Protection - CBP*, se estableció luego de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 con el fin de evitar el uso de contenedores lícitos por parte del terrorismo. Inicialmente se centró en los 20 puertos marítimos más grandes del mundo que tienen un alto nivel de comercio con los EE.UU. Actualmente 10 mega-puertos del mundo han alcanzado la certificación CSI.Los países que deseen implementar el Programa CSI en sus puertos deben comprometerse a cumplir con una serie de estándares mínimos. Una de sus ventajas es que otorga un proceso de embarque más eficiente porque no se requiere evaluar los contenedores en el puerto de destino en los EE.UU. Esta iniciativa se basa en cuatro elementos:   1. El uso de inteligencia e información automatizada para identificar y localizar contenedores que representan riesgo de terrorismo. 2. Pre-inspección de contenedores que representan riesgo en el puerto de origen, por funcionarios aduaneros de los Estados Unidos, antes de que arriben a los puertos de ese país. 3. Uso de tecnología de detección para hacer un pre-escaneo de los contenedores riesgo. 4. Promover el uso de contenedores más seguros, de sellos y precintos de seguridad.   En recuadro destacado:   * El transporte en contenedores es un componente crítico del comercio internacional puesto que aproximadamente el 90% de la carga mundial es transportada en contenedores. * En los Estados Unidos, cerca de la mitad del comercio de importaciones (por valor) arriba en contenedores. Esto equivale a alrededor de nueve millones de contenedores que son descargados en puertos americanos cada año. * En la actualidad, hay 58 puertos, en 32 países alrededor del mundo que han implementado el programa CSI, los cuales en volumen representan cerca de los dos terceras partes del total de contenedores que ingresan anualmente a los Estados Unidos.   Fin de recuadro destacado. International Ship and Port Facility Security - ISPSLuego de los atentados de septiembre de 2001, la Organización Marítima Internacional - OMI, acordó desarrollar nuevas medidas sobre seguridad en los buques y los puertos, con la finalidad de implementar normas de seguridad compartidas con el personal de los puertos.Este proceso condujo a que el 13 de diciembre de 2002 se estableciera una versión más estricta de la *Safety of Life at Sea Convention - Convenio SOLAS* y se introdujo un nuevo conjunto de pautas de seguridad, todo lo cual se denominó *International Ship and Port Facility Security - ISPS*. Esta normativa está vigente desde el 1 de Julio de 2004 para que sea aplicada por todos los países firmantes del Convenio SOLAS.El ISPS es un conjunto de normas y prácticas que van desde el control de acceso a las instalaciones, la prevención de ingreso de armas a puertos y buques, planes de acción frente a indicios de amenazas, planes de evacuación, etc., hasta la asignación de agentes de seguridad tanto para cada puerto y naviera como para cada nave. Bajo esta norma internacional, la seguridad pasa a ser responsabilidad principalmente de los gobiernos, los que deben delegar responsabilidades en organizaciones competentes o autoridades portuarias.Ley contra el BioterrorismoEstados Unidos promulgó el 12 de junio de 2002 la *Ley Pública 107-188 Ley sobre Seguridad en la Salud Pública y la Preparación /Respuesta al Bioterrorismo*, norma basada en enmiendas sustanciales hechas a los estatutos de la FDA (*Food and Drug Administration*). Esta ley representa un frente más de prevención y combate a posibles atentados terroristas y en general busca aplicar criterios orientados a lograr mayor control del flujo de alimentos y elementos biológicos. |
| 3. Demostremos habilidades.  Ejercicios prácticos. | Imagen del Sensei en posición de combate.  **Sensei:** Ya hemos recorrido los primeros pasos de este camino. Es momento de demostrar sus habilidades.  **Relacione cada concepto con el tema que le corresponda.**  Instrucción para programación: Ejercicio de apareamiento de conceptos. En la siguiente tabla se presentan los conceptos y los temas a los que pertenece. Para el participante deben aparecer de manera aleatoria para que arrastre y suelte a donde corresponda.   |  |  | | --- | --- | | **ACSI - Americas Counter Smuggling Initiative** | Busca el fortalecimiento y expansión de los programas de seguridad anti narcóticos y anti terrorismo con la industria y con gobiernos. | | Código ISPS - OMI | Busca mejorar la seguridad de todos los buques, personas a bordo (pasajeros y tripulación), los terminales costa afuera y las instalaciones portuarias. | | Iniciativa para Seguridad de Contenedores - CSI | Busca evitar el uso de contenedores lícitos por parte del terrorismo. | | Ley contra el Bioterrorismo | Busca aplicar criterios orientados a lograr mayor control del flujo de alimentos y elementos biológicos. |   Imagen del Sensei con venia de despedida o con carita sonriente de satisfacción:  Muy bien, es momento de emprender otra etapa del camino; pero antes lo invito a evaluar su aprendizaje del módulo 1. |